

**LOCALIDAD 1 DE USAQUÉN**  
**CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO**  
**PLAN DE ACCIÓN TRANSECTORIAL DE RESPUESTAS INEGRALES DE LA AGENDA LOCAL**

TERRITORIO SOCIAL	NUCLEO PROBLEMÁTICO	NUCLEO (S) DE DERECHO (S)	POLITICA (S) PUBLICA/EJE O DIMENSION	TEMAS DE CIUDAD	SECTOR	ACCIONES ESTRATEGICAS
	BAJOS INGRESOS Y DESEMPLEO: En el territorio de San Cristóbal Occidental, se evidencia una creciente problemática de desempleo, subempleo, trabajo informal que repercute en el desmejoramiento de las condiciones de calidad de vida de sus habitantes	Trabajo: Ciudadanos que no encuentran oferta laboral adecuada a su nivel educativo lo que los imposibilita para suplir sus necesidades básicas de vivienda, educación, salud, vestido y recreación. La necesidad de ingresos ocasiona que la población se ocupe en otras actividades que no corresponden a su formación académica, teniendo que aceptar condiciones como falta de seguridad social, ingresos por debajo del salario mínimo legal, horarios extensos. El desempleado no encuentra ofertas laborales acordes a sus conocimientos y experiencia. * Los bajos ingresos limitan la posibilidad de acceder a niveles educativos mas avanzados lo cual afecta negativamente la posibilidad de un empleo digno.			INTEGRACION SOCIAL	Desarrollo de capacidades y habilidades para la construcción y consolidación de proyectos de vida - CDC- Apoyo a familias que atraviesan una situación de crisis aguda o emergencia social.
		Alimentación: Las familias no cuentan con recursos para alimentarse sanamente lo que incrementa enfermedades de malnutrición, bajo peso y talla, enfermedades físicas y mentales, bajo nivel escolar. Los bajos ingresos ocasionan que la canasta familiar no contenga los alimentos adecuados y suficientes para una sana alimentación, viéndose afectados en especial la población infantil y adultos mayores. El territorio no cuenta con un centro de abastecimiento de alimentos en que se pueda disponer de alimentos a menor costo y de buena calidad.	INFANCIA Y ADOLESCENCIA		ICBF	LOS NN que se encuentren con problemas de malnutrición se pueden vincular a los programas: H.INFANTILES, HCBF, RECUPERACION NUTRICIONAL, ALMUERZO, FAMI.
			SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		INTEGRACION SOCIAL	Comedores comunitarios, canasta SCHIS, Canasta discapacidad severa. Apoyo alimentarios en jardines infantiles y centro crecer. bonos madres gestantes
		Salud: El desempleo genera la desvinculación al servicio de salud, por no contar con recursos para pagar como independiente y mantenerse en el régimen contributivo. Al ubicarse en la línea de nueva pobreza las familias no ingresan fácilmente al régimen subsidiado, o en caso de ingresar afrontan dificultades como doble afiliación o imposibilidad de pagar la consulta o los medicamentos. Situación que afecta tanto adultos y menores al generar Stres y angustia permanente. Adultos jóvenes desempleados quedan por fuera del régimen de salud al cumplir los 21 años y los 18 al no encontrarse estudiando. *La inestabilidad laboral afecta el derecho a la salud, por un lado por encontrarse en nivel 3 de sisben no es rentable mantenerse como subsidiado, las personas requieren pertenecer al regimen conributivo para poder emplearse.				
		Vivienda: Familias que han perdido su vivienda por no poder responder a los créditos hipotecarios; Familias que al estar en estrato 3 y no contar con los recursos suficientes no pueden acceder a un subsidio de vivienda; Hacinamiento en casas paternas por regreso de los hijos con sus respectivos núcleos familiares buscándolos como red de apoyo ante el desempleo y la crisis económica familiar, pues se reducen gastos como arrendamiento y servicios.	SUBSIDIO DE VIVIENDA			HABITAT

<p>Educación: Niños menores de cinco años, hijos de padres desempleados, no tienen derecho a la educación Estatal porque les exigen tener nivel de sisben uno o dos. Esto genera que los niños permanezcan en casa con los abuelos o familiares, porque no hay fuentes de ingreso que les permita pagar un jardín particular. Esta situación genera poca credibilidad frente a las ofertas del Estado y desesperanza en las familias de poder mejorar su calidad de vida. Los jóvenes no pueden iniciar una carrera universitaria o tiene que abandonarla porque no hay recursos para transporte, libros, salud, y alimentos. Las familias que han optado por trabajo informal cuentan con poco tiempo para hacer el acompañamiento escolar de sus hijos.</p>	INFANCIA Y ADOLESCENCIA			LOS CASOS QUE SE OBSERVAN QUE POR INOBSERVANCIA COMO LO ESTABLECE LA LEY 1098, SE ENCUENTRAN NNA DESESCOLARIZADOS, SE SOLICITARA ANTE EL DILE, POR PARTE DE LA DEFENSORIA DE FAMILIA EL RESTABLECIMIENTO DE ESTE DERECHO VULNERADO.
	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN. ACCESO Y PERMANENCIA. ALIANZA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR	EDUCACIÓN DE PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR	EDUCACIÓN	TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS. ACCESO Y PERMANENCIA
	INFANCIA Y ADOLESCENCIA		INTEGRACION SOCIAL	Jardines infantiles , atencion integral niñ@s y adolescentes con discapacidad centro crecer, atencion contra la explotacionlaboral en los Centros Amar, atencion integral a la primera infancia entorno familiae <u>gestantes y lactantes</u>
<p>Recreación: Sin dinero y sin motivación las familias no acuden a los pocos espacios adecuados de recreación. Al contar con pocos recursos se prioriza la inversión familiar al cubrimiento de necesidades como alimentación y vivienda.</p>				
<p>Seguridad: En los Colegios y parques del territorio se presentan condiciones de inseguridad, quedando expuestas las niñas, los niños y los adolescentes a consumo de sustancias psicoactivas y vinculación a pandillas. Ante los bajos ingresos y el desempleo en las familias se generan tensiones que afectan la estabilidad de los menores y favorecen el comportamiento inadecuado de ellos y de sus familias, como violencia intrafamiliar. *Ejemplo parques Toberin, Altablanca. *Lugares Inseguros: la avenida Laureano Gomez, la carrilera, calle 165. * Colegios publicos como Agustin fernandez, Divino maestro, cristobal colon, toberin se presentan situaciones de violencia, presencia de pandillas *determinante estructural: al no poder brindarle a los hijos y las hijas lo necesario pueden asumir comportamientos de riesgo para obtener dichos "gustos"</p>	PP DE JUVENTUD		INTEGRACION SOCIAL	Atencion Integral para la prevencion de la vulneracion de derechos y de las violencias en jóvenes.
<p>Participación: Ante el desempleo y los bajos ingresos familiares se prioriza la inversión de tiempo y de dinero en el cubrimiento de las necesidades básicas familiares antes que las ciudadanas. * Muchos padres y madres de familia no pueden acceder a espacios de participacion debido a que tienen que priorizar el empleo, cuando lo tienen... o las citas medicas de las hijas o hijos....</p>			INTEGRACION SOCIAL	1 ORGANIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE TRABAJO EN RED COGESTIONADA A TRAVÉS DEL PLAN DE COGESTIÓN

	Seguridad económica: Las familias pasan de ser nucleares ser familias extensas, regresando a hogares paternos por la imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas, perdiendo la autonomía. No se cuenta con dinero disponible para ahorro, inversión y créditos. *Disminuye la capacidad de endeudamiento.				
	Justicia: No se accede a la justicia por temor a perder el sustento del proveedor económico, al demandarlo por ser la persona que ocasiona la violencia intrafamiliar, unido a la afectación ocasionada por la demora en los procesos jurídicos.				REALIZAR JORNADAS DE OFERTA DE SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES PARA QUE LA COMUNIDAD SEPA A DONDE EXIGIR SUS DERECHOS.
	Libre desarrollo de la personalidad: Adultos mayores que pierden su autonomía cuando sus hijos regresan con sus familias, quedando relegados en su propia casa. * Se excluyen personas nivel 3 de los grupos apoyados institucionalmente	PP DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ			SUBSIDIOS ECONOMICOS
BAJOS INGRESOS: En el territorio San Cristobal Oriental se evidencia una problemática de bajos ingresos, pocas fuentes de ingreso, obtención de medios económicos insuficientes	Alimentación: Alimentación inadecuada e insuficiente al realizar compra diaria de alimentos y preferir no perecederos por ausencia de medios de conservación. El territorio no cuenta con un centro de abasto que disminuya costos y la población cuenta con pocos recursos para su adquisición, por lo cual se privilegia el consumo de alimentos en relación a su bajo costo, adicional existen sectores que no cuentan con servicio de agua.	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		INTEGRACION SOCIAL	Comedores comunitarios, canasta SCHIS, Canasta discapacidad severa. Apoyo alimentarios en jardines infantiles y centro crecer. bonos madres gestantes
	Vivienda: Imposibilidad de adquirir o mejorar la vivienda porque no se puede acceder a la compra o al arriendo en otros sectores con mejores condiciones y se acomodan al hacinamiento en lugares cuya construcción afecta la salud y la intimidad. El recurso económico precario favorece la adquisición de predios en sectores que no garantizan los servicios domiciliarios, sin los estudios de suelos respectivos para realizar construcciones en sitios adecuados que minimicen los riesgos, sin la planeación previa para lograr una adecuada estructura y distribución, sin proyección de ciudad referida a espacios para andenes, vías y áreas comunes. Los materiales y adecuaciones realizadas a los construcciones se realizan de forma paulatina y la calidad de ellos depende del recurso económico. El hacinamiento se favorece al ser el arrendamiento una forma de aumentar ingresos.	SUBSIDIO DE VIVIENDA		HABITAT	Se ha identificado que la mayoría de los ciudadanos no tienen una cultura de ahorro, por ello no han podido ser beneficiarios de un Subsidio de Vivienda, por tal razón la SDHT realiza Alfabetizaciones Financieras donde se sugiere como se debe administrar el
	Educación: Limitado acceso a formación de competencias ocupacionales y por parte de población con discapacidad y/o adultos mayores para el desarrollo de capacidades. El bajo recurso económico limita el acceso a la educación privada, también limita el tiempo de acompañamiento escolar de los padres a sus hijos, o acceso a otros colegios que son considerados por la comunidad con una mejor propuesta pedagógica como es el caso de Torca que requeriría un pago de transporte para desplazamiento, Se presenta deserción escolar tanto por la vinculación temprana de los estudiantes al ambiente laboral como por el seguimiento de patrones referidos al bajo nivel académico familiar. También favorece la desmotivación de los jóvenes ante el estudio ante la posibilidad de obtención de ingresos y la manipulación por parte de grupos al margen de la ley para que se vinculen a delinquir.	INFANCIA Y ADOLESCENCIA		INTEGRACION SOCIAL	Jardines infantiles, atención integral niños y adolescentes con discapacidad centro crecer, atención contra la explotación laboral en los Centros Amar, atención integral a la primera infancia entorno familias gestantes y lactantes
	Salud: Las personas tienen dificultades para la compra de medicamentos y el desplazamiento para acceder a los servicios de salud. El bajo ingreso limita la posibilidad de pertenecer al régimen contributivo, siendo la mayor parte de la población beneficiarios del régimen subsidiado, igualmente se genera una inasistencia a los servicios de salud por los costos de la cuota moderadora y por disponer de poco tiempo para atender salud pues el trabajo informal exige disposición de tiempo completo. El cambio de régimen sucede en los periodos que se está empleado generando desvinculación, doble afiliación y ausencia de cubrimiento cuando se termina la labor, por lo cual la población percibe como desfavorable el cambio de régimen.				

<p>Seguridad: Exposición en el ámbito escolar y social a opciones de vinculación a actividades delincuenciales o trabajos informales que favorecen el aumento de ingresos familiares pero fomentan la deserción escolar. El entorno barrial presenta pandillas organizadas que buscan el ingreso de menores a ellas, para garantizar la venta y consumo de estupefacientes que genera ingresos a estos grupos .</p>	<p>INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p>			<p>PARTICIPAR EN LAS BUSQUEDA ACTIVA DE LOS NNA TRABAJADORES PARA VINCULARLOS AL PROCESO QUE ADELANTA LA DEFENSORIA MOVIL DEL ICBF, LOS QUE A PESAR DE ESTE PROCESO CONTINUEN LA VULNERACION, LAS DEFENSORIA PROCEDERAN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD. SOLICITAR EN LOS PROGRAMAS ICBF : H.INFANTILE, CASA DEL MENOR TRABAJADOR, HCB , INFORMACION Y CAPACITACION SOBRE LA ESTRATEGIA DE ERRADICACION DEL TRBAJO INFANTIL</p>
<p>Movilidad: Largas caminatas para el desplazamiento diario de los pobladores o en el caso de las personas con dificultades de movilidad el encierro. La movilidad en el territorio esta cubierta por un servicio particular de transporte aumentando la inversión económica de los habitantes por este concepto. Los bajos recursos económicos priorizan en la población la adquisición de vivienda para tener una propiedad, ignorando condiciones como vías y servicios, por falta de planeación e inversión no se cuenta con espacios adecuados para vías,</p>				
<p>Recreación: Limitado acceso a opciones culturales de recreación por no invertir tiempo ni dinero. La escasez de recursos económicos hace que se priorice la inversión hacia las necesidades básicas de supervivencia, el territorio no cuenta con espacios adecuados de recreación y cultura, la dinámica social dificulta la apropiación de los espacios existentes y no hay oferta que garanticen gratuidad.</p>				
<p>Participación: Limitado acceso a opciones de participación por no invertir tiempo ni dinero. La población con bajos ingresos prioriza el cubrir necesidades particulares sobre las necesidades generales.</p>				
<p>Seguridad Económica: Jóvenes y adultos cabezas de hogar que no pueden cubrir las necesidades básicas de la familia. Pérdida de autonomía por permanencia indefinida en los proyectos estatales para suplir necesidades básicas. La mayoría de la población tiene ingresos menores o iguales al salario mínimo, no se puede acceder a créditos para adquisición de vivienda, formación de microempresa, formación académica, etc.</p>				
<p>Justicia: La violencia se presenta tanto en el territorio social como al interior de las familias. Al tener bajos ingresos se percibe incapacidad de acción para la exigibilidad de derechos de forma particular o pública, la respuesta institucional es insuficiente. Además por no tener el conocimiento y el recurso necesario para afrontar situaciones como la exigibilidad de alimentos, violencia intrafamiliar, la seguridad personal y la posesión de vivienda. La situación económica precaria hace que menores y adultos mayores generen ingresos.</p>				

		Trabajo: Por bajos ingresos se recurre al trabajo informal o se presenta sometimiento a condiciones laborales inadecuadas ante la necesidad de aportar al hogar. Se presenta entre otras ausencia de prestaciones sociales, no hay acceso a una pensión, jornadas laborales extensas. No se cuenta con la infraestructura, los recursos y el conocimiento para la comercialización de productos artesanales y saberes culturales de la población, así como los intereses y necesidades actuales del mercado. Adicionalmente el desconocimiento y sub-utilización de la oferta de mercado del territorio no permite el crecimiento económico del sector.			ICBF	PARTICIPAR EN LAS BUSQUEDA ACTIVA DE LOS NNA TRABAJADORES PARA VINCULARLOS AL PROCESO QUE ADELANTA LA DEFENSORIA MOVIL DEL ICBF, LOS QUE A PESAR DE ESTE PROCESO CONTINUEN LA VULNERACION, LAS DEFENSORIA PROCEDERAN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD. SOLICITAR EN LOS
					INTEGRACION SOCIAL	Desarrollo de capacidades y habilidades para la construcción y consolidación de proyectos de vida - CDC- Apoyo a familias que atraviesan una situación de crisis aguda o emergencia social.
			PP DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO		INTEGRACION SOCIAL	SUBSIDIOS ECONOMICOS
		Libre desarrollo de la personalidad: Jóvenes y adultos que tienen que permanecer en un sector estigmatizado como violento y que afecta su ingreso a instituciones educativas y a opciones laborales, por no contar con recursos suficientes para trasladarse.				
	Ambiente sano: Población en general que no cuenta con los recursos para adecuar el sector de forma que se beneficien de una sana convivencia con la naturaleza, al habitar un sector de vocación forestal.			AMBIENTE	PROGRAMA DE RECUPERACION PARTICIPATIVA DEL LA QUEBRADA EL CERRO	
En la localidad de Usaqué, en el territorio social Verbenal Occidental, se evidencia una problemática de insuficientes medidas de control y de protección estatal	JUSTICIA: Se observa la violencia en diferentes espacios iniciando por la familia, se percibe el conflicto y se acentúa en donde el aspecto económico es muy complicado por el desempleo y la dificultad para tener empleos estables y así atender las necesidades básicas.					
	SEGURIDAD: La inseguridad es notable en muchos espacios públicos, prioritariamente en los parques en donde han sido espacios que están siendo utilizados para los jóvenes consumir SPA y realizar actos delictivos.	PP JUVENTUD		INTEGRACION SOCIAL	Atención Integral para la prevención de la vulneración de derechos y de las violencias en jóvenes.	

VERBENAL OCCIDENTAL		EDUCACION: Las condiciones precarias de la economía familiar hace que aumente la deserción escolar, favoreciendo la realización de actividades productivas.	INFANCIA Y ADOLESCENCIA		INTEGRACION SOCIAL	Jardines infantiles , atención integral niñ@s y adolescentes con discapacidad centro crecer, atención contra la explotación laboral en los Centros Amar, atención integral a la primera infancia entorno familiae gestantes y lactantes
					AMBIENTE	PROCESO DE FORMACION AMBIENTAL
		RECREACION: Debido a la vinculación laboral de NNA, se ve interrumpido el derecho a la recreación y deporte, necesarios para el ciclo vital y el desarrollo.				
		ALIMENTACION: Se observa desde la Gestación problemas de malnutrición, por no contar tanto las madres gestantes, como los padres de familia con los ingresos necesarios para proveer una alimentación balanceada, afectándose el desarrollo, aprendizaje, crecimiento etc.	PP SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		INTEGRACION SOCIAL	Comedores comunitarios, canasta SCHIS, Canasta discapacidad severa. Apoyo alimentarios en jardines infantiles y centro crecer. bonos madres gestantes
		SALUD: La cercanía al humedal de Torca y el actual deterioro del ecosistema por la cercanía a los Centros Comerciales y parques cementerios, hace que se presente insalubridad y presencia de zancudos, moscas y ratas en la barrios ubicados en su margen, generando alta presencia de enfermedades respiratorias agudas, alta frecuencia de enfermedades infecto-contagiosas como EDA, las enfermedades de la piel y los parasitismos, principalmente en niños , la dificultad para atender a muchos de estos por no encontrarse vinculados a un régimen de salud por la inestabilidad de empleo de los padres. Los niños en situación de discapacidad no cuentan con lugares para rehabilitación dentro de la Localidad que puedan atender sus necesidades.				
BAJOS INGRESOS Y DESEMPLEO: En la localidad de Usaqué, en el territorio social Verbenal Oriental, se evidencia una problemática de desempleo y bajos ingresos económicos.	VIVIENDA. No se cuenta con los recursos económicos necesarios para adquirir vivienda, ni con apoyo financiero para acceder a créditos para vivienda. El desplazamiento social afecta aún más la situación de las personas que requieren de vivienda ya sea por los costos o por los sitios donde ofertan la vivienda y por las pocas posibilidades adquisitivas de las personas. Algunos sitios donde se ofrece vivienda son alejados y estrechos y las barreras arquitectónicas que presentan las viviendas (escaleras, ascensores) representan riesgos sobre todo para personas adultas mayores y personas en situación de discapacidad física. Se debe evitar la construcción masiva de viviendas en materiales inapropiados que no cuenten con los requerimientos o condiciones mínimas de habitabilidad. Esto permitiría consolidar el número de viviendas que ya establecidas. Existen urbanizadores ilegales que a través del tiempo sin ninguna planeación y control han hecho uso del espacio de manera inapropiada, atentando contra las condiciones sanas para vivir, reflejado en el aumento desmedido de las construcciones ilegales.			HABITAT	Se ha identificado que la mayoría de los ciudadanos no tienen una cultura de ahorro, por ello no han podido ser beneficiarios de un Subsidio de Vivienda, por tal razón la SDHT realiza Alfabetizaciones Financieras donde se sugiere como se debe administrar el dinero. Por otro se informa a los asistentes a estas reuniones sobre como adquirir cada uno de los	

		<p>SEGURIDAD HUMANA. Los habitantes manifiestan que uno de los problemas más sentidos en el territorio es la inseguridad humana. Los niños porque no van a los parques porque pueden ser utilizados para el que consumo o comercialización de sustancias psicoactivas y porque pueden ser atracados como sucede con los jóvenes, adultos y a los viejos. Son frecuentes los hurtos a personas que transitan en caminos (potreros) solitarios en las noches donde en la vías no existe el alumbrado público, también se presenta robo a viviendas, y en las rutas de buses de servicio público y alimentadores de Transmilenio. Se evidencia la vinculación de jóvenes escolares de algunos de los colegios públicos y residentes del territorio a pandillas y a grupos delincuenciales que van generando situaciones de violencia afectando la vida y la integridad de los habitantes. La indiferencia de las autoridades policivas y de la comunidad ante atracos y hurtos callejeros. En este territorio se encuentra con un CAIP en el barrio Chaparral que no alcanza a cubrir las necesidades de seguridad de los otros barrios. Se han evidenciado casos de maltrato, violencia intrafamiliar y sexual, según las denuncias recepcionadas en la Comisaría de familia. Presencia de jóvenes en las calles sin alternativas de vinculación a Centros Educativos, o a la ocupación del tiempo libre por falta de ingresos económicos de los padres incrementando así el desempleo y problemas sociales. Incremento de embarazos a muy temprana edad (madres adolescentes).</p>				<p>MOVILIZACIONES LOCALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCION Y PROMOCION HACIA LAS VIOLENCIAS: A PARTIR DE LA FERIA INTERINSTITUCIONAL, GENERAR RESPUESTAS INTEGRALES QUE AFECTEN POSITIVAMENTE EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.</p>
			PP JUVENTUD		INTEGRACION SOCIAL	<p>Atencion Integral para la prevencion de la vulneracion de derechos y de las violencias en jóvenes.</p>
		<p>MOVILIDAD: Moverse – Transitar. Contar con ofertas cercanas. Disponer de vías pavimentadas, circular libremente... Dificultad para llegar a lugares de trabaja o estudio. Dificultad para acceso a servicios. Por los bajos ingresos se llega tarde y se pierden oportunidades. Los bajos ingresos no permiten acceder a algunos alimentos e insumos Los bajos ingresos afectan a las personas en situación de discapacidad física. y a personas Adultas Mayores. Aunque el Núcleo Problemático Bajos Ingresos y Desempleo afecta el Derecho a la Movilidad, se evidencia en el mismo Territorio y aún en otros territorios inequidades sociales como ingresos elevados y buenas condiciones para la movilidad en algunos grupos de ciudadanos.La geografía del territorio y la poca infraestructura de algunos barrios no permite a las personas gozar de este derecho. Sitios montañosos. Las barreras arquitectónicas (escaleras, calles sin pavimentar y sin alumbrado público). También dificulta a algunas personas las rutas de</p>				
		<p>TRABAJO. Se sugiere que se ocupe la población laboralmente activa en la industria, la construcción y el comercio de localidad y no tenga que desplazarse, esto favorecería la economía de las personas y de las familias. La carencia de ingresos suficientes, la inestabilidad laboral y la ausencia de ahorro o préstamos tiene graves efectos en el cubrimiento alimentario, insatisfacción de otros aspectos de la vida cotidiana, como adquirir una vivienda, acceso a créditos, salud, educación, recreación, cultura, viajes, entre otros. Falta de capacitación apropiada de la población que le permita acceder al trabajo formal, y digno. Las personas mayores de 40 años no son tenidas en cuenta para el trabajo formal. Continuamente entregan Hojas de Vida pero no es posible la consecución de empleo. Falta de ingresos en la unidad familia que no satisface las necesidades básicas. Flexibilización de mercados laborales; Contratación, reducción de horarios laborales, Tratado de Libre Comercio incide en la economía y por ende en las oportunidades de empleo acentuando la carencia de ingresos. Predomina el trabajo informal: Ventas ambulantes en las calles, semáforos, parques, Centros Comerciales limpieza de vidrios, autos, carpintería, ornamentación, reciclaje, construcción.</p>				<p>PARTICIPAR EN LAS BUSQUEDA ACTIVA DE LOS NNA TRABAJADORES PARA VINCULARLOS AL PROCESO QUE ADELANTA LA DEFENSORIA MOVIL DEL ICBF, LOS QUE A PESAR DE ESTE PROCESO CONTINUEN LA VULNERACION, LAS DEFENSORIA PROCEDERAN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD. SOLICITAR EN LOS PROGRAMAS ICBF : H INFANTILE CASA DEL</p>

VERBENAL ORIENTAL

				INTEGRACION SOCIAL	Desarrollo de capacidades y habilidades para la construcción y consolidación de proyectos de vida - CDC- Apoyo a familias que atraviezan una situación de crisis aguda o emergencia social.
			PP VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO	INTEGRACION SOCIAL	SUBSIDIO ECONOMICO
	EDUCACION. Los ciudadanos no cuentan con adecuados niveles de educación que les permita ubicarse laboralmente con condiciones salariales justas, lo cual incidiría en mejorar la calidad de vida. Se requiere generar programas educativos que permita algunas personas terminar sus estudios y acceder a mejores empleos. Proponer a los Centros Educativos tarifas cómodas para que los jóvenes puedan acceder a una educación técnica o profesional que les permita cualificarse y ser competitivos laboralmente.			AMBIENTE	SUBSIDIO ECONOMICO
	JUSTICIA. Dice que reconoce la igualdad de todas las personas en su dignidad humana, pero el Estado no garantiza los derechos ni las libertades, ni la protección. No se garantizan los derechos, no hay igualdad, porque se discriminan las personas y hay mucha tramitología en las entidades ocasionando que las personas se cansen y no accedan a los servicios de la entidades.				
	RECREACIÓN. En la mayoría de barrios hacen falta parques y zonas de recreación. No hay suficiente divulgación de los diferentes programas a nivel recreativo, deportivo, cultural que existe a nivel local. Los bajos ingresos no permite a los ciudadanos el acceso a las diferentes actividades. El Estado ofrece y promociona pero no cumple al 100%. Parece que no hay una organización real del presupuesto para la recreación, la cultura y el sano esparcimiento. En los barrios no hay grupos en los diferentes que representen a la Localidad en deportes ni se ve el apoyo en lo cultural y en artes u otras formas de expresión artística.				



		<p>ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN. Los bajos ingresos afectan directamente el Derecho a la alimentación y nutrición ya que no permite que todas las personas tengan acceso a una alimentación de calidad y mucho menos que se reconozca la diversidad de la población en términos de hábitos alimentarios. Lo cual conlleva a que las personas padezcan hambre y consuman alimentos que no cumplen los requerimientos nutricionales y teniendo como consecuencia la desnutrición o malos hábitos alimentarios. Pese a los Programas y Proyectos del Estado lanzados para cubrir necesidades nutricionales básicas, se consideran bastante limitados y excluyentes. El Estado no garantiza este Derecho. "...La gran mayoría de las personas encuestadas respondieron que compran los alimentos en alguna tienda cercana, esto resulta algo inesperado debido a que un porcentaje de la población está cubierta con el servicio de canasta familiar proporcionado la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). De hecho es común observar en distintas partes del barrio el uso de las bolsas (lonas) con los logros de la secretaria para transportar ropa a lavar, o para acumular materiales de construcción o reciclaje frente a las casas. Estos datos merecen ser indagados a mayor profundidad ya que la modalidad canasta recibida por algunos habitantes es la más amplia. La problemática alimentaria se considera afecta en especial a los niños, ya que el cubrimiento institucional no alcanza la totalidad de los niños y niñas afectados. Se reitera que ello se debe a la falta de ingresos económicos..."</p>	<p>PP SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL</p>		<p>INTEGRACION SOCIAL</p>	<p>Comedores comunitarios, canasta SCHIS, Canasta discapacidad severa. Apoyo alimentarios en jardines infantiles y centro crecer. bonos madres gestantes</p>
		<p>EDUCACION: Las condiciones precarias de la economía familiar hace que aumente la deserción escolar, favoreciendo la realización de actividades productivas.</p>				
		<p>SALUD. Los bajos ingresos no permite que las personas acceder a Medicamentos, tratamientos y a ayudas de Locomoción para tener una mejor salud. Algunas personas no tienen condiciones económicas para acceder a alimentos costosos y además que les permita tener una dieta adecuada para mejorar su salud. La situación económica no le permite a las personas acudir a los hospitales o centros médicos fuera de la localidad a cumplir citas con especialistas y esto complica su estado de salud. La problemática de ausencia de acueducto, alcantarillado y mal manejo de basuras, genera problemas de salud y calidad de vida de la comunidad en general y problemas en las relaciones de convivencia. Se requiere una explicación respecto a problemas de salud asociados a los hábitos de alimentación tenidos durante el embarazo, y en la vida diaria o si tienen y posiblemente tiene que ver con el consumo de agua en cierto sector. Los hábitos de alimentación tienen efectos en la salud. Los bajos ingresos en algunos casos no permite abastecer la canasta familiar adecuadamente, lo que implica problemas de rendimiento físico y mental en el trabajo, en el estudio, en el deporte y en las áreas de la vida diaria. Las aguas lluvias son utilizadas para el consumo humano produciendo alergias y enfermedades diarreicas.</p>				
		<p>AMBIENTE SANO. En el sector (Lomitas, La Aurora, Serrezuela, La Capilla), de I territorio sucede: Existen problemas agudos de malos olores alrededor de los pozos sépticos (según datos cualitativos en un estimado de 100 metros alrededor), simultáneamente hay viviendas que tienen dichos pozos adentro y en otros casos hay viviendas encima de los pozos. El ambiente polvoriento en épocas secas y las aguas lluvias que son utilizadas por la población para lavar la ropa, para el sanitario en el baño y en algunos casos para la preparación de alimentos. La inadecuada disposición de las basuras y el uso indebido de las aguas puede ser causa de posibles vectores de enfermedades en la población. Contaminación del aire, espacio y auditiva por la explotación de las canteras, extracción de los residuos sólidos con destino a la construcción de viviendas. Existen urbanizadores piratas que a través del tiempo sin ninguna planeación y control han hecho uso del espacio de manera inapropiada, atentando contra las condiciones sanas para vivir, reflejado en el aumento desmedido de las construcciones ilegales. Mal uso del agua, el agua residual utilizada en las cantera es vendida a muy bajos precios exponiendo la vida de todos los pobladores por no ser apta para el consumo humano. Un gran sector presenta riesgos de deslizamiento debido a la constante extracción de los residuos sólidos de las canteras que allí operan agravando de manera significativa el deterioro ambiental. Enfermedades respiratorias y diarreicas por el agua y aire contaminado. Contaminación visual y ambiental por mal uso de las zonas de reservas forestal. Deficiente calidad del medio ambiente por mal uso del agua y del aire, relacionada con la deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos básicos. Las aguas lluvias son utilizadas para el consumo humano produciendo alergias y enfermedades diarreicas.</p>				

		<p>INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN Y EL CONOCIMIENTO. Las personas adultas no manejan correos electrónicos, mensajes de texto, Redes sociales, Chat, etc. No tienen acceso a este tipo de información. La mayoría de personas no tienen un computador ni acceso a Internet para así informarse y comunicarse de las cosas de la comunidad. Falta de espacio para personas adultas porque se discriminan, por ser personas adultas que piensan que no es necesario estar comunicados. Se necesitan salas de Internet, esta bien que no sean gratuitas pero que se tenga en cuenta el valor para el sector. Falta de dinero para que las personas puedan acceder.</p>				
		<p>SEGURIDAD ECONOMICA. Se presentan necesidades básicas insatisfechas. No hay salario digno que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Por tener bajos ingresos no pueden acceder a créditos, a una alimentación segura, a una vivienda digna, a recreación, a movilidad. Por bajos ingresos se afecta la seguridad económica, lo que lleva a la delincuencia, ventas de sustancias psicoactivas, prostitución. Los bajos ingresos impiden acceder a estudios técnicos, tecnológicos y a nivel superior. aunque el Estado ha avanzado en acciones no brinda garantías totales para el mejoramiento de la calidad de vida.</p>				
		<p>LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD. • Los bajos ingresos impiden el acceso a espacios recreativos, afectando el libre desarrollo de la personalidad. • En muchos casos mujeres que no trabajan y están bajo el yugo del esposo. • Casos de Mujeres Cabeza de familia que no tienen tiempo de estar con sus hijos por tener que trabajar. El tiempo libre de sus hijos es propicio para realizar o aprender malos hábitos. • Los bajos ingresos evidencian la discriminación a la mujer por ser ella la ciudadana de sus hijos no permitiéndole proponer un proyecto de vida y favoreciendo que se repitan estas conductas en sus hijos y en la familia en general, repercutiendo en las dinámicas de discriminación y por tanto el acceso a los espacios físicos a recursos y programas desde los derechos sonde prima la parte económica. "...Se debe mencionar que no se hallaron personas en situación de desplazamiento, grupos étnicos específicos (indígenas, room, raizal, afrodescendiente) desmovilizados, LGBT u otros..."</p>				
		<p>PARTICIPACION . Se abren espacios de participación pero no se hace seguimiento constante en las propuestas y necesidades de la comunidad. Y la falta de conocimiento e interés de la comunidad, para que tomen conciencia de la importancia de la participación, puesto que en estos espacios es donde se evidencia el poder que tiene la comunidad sobre las decisiones que se toman acerca de los Presupuestos y políticas públicas para los territorios de cada localidad. "...Según información obtenida a través de aplicación de metodologías cualitativas se estableció que como en muchas comunidades existe desinterés, apatía e indiferencia. Se percibe que si hay movilización por parte de los habitantes de los barrios..." Por otra parte hay pérdida de credibilidad en los líderes, debido a que han sido elegidos siempre las mismas personas durante décadas y no han habido cambios substanciales en la calidad de vida de la población (no existe servicio de agua desde 1998 en La Capilla, por ejemplo). Los pocos liderazgos existentes han sido tradicionalmente consolidados en las JACs, donde algunos presidentes llevan más de 10 años de manera consecutiva en su cargo. Si existe protagonismo en algunos líderes, ha sido porque la comunidad así lo ha permitido, ya que según entrevistas realizadas a algunos habitantes es común delegar las acciones públicas en alguien más. Todo ello no permite la articulación de esfuerzos, la maximización de un recurso tan importante como es el ser vecinos hace mucho tiempo en un espacio barrial pequeño y conocerse muy bien unos a otros. Podría concluirse que los habitantes viven juntos, pero no han identificado una común-unidad entre ellos. "... de un fenómeno en el cual la participación realmente es escasa en aspectos como la organización, la movilización, los liderazgos y las iniciativas económicas, sociales y culturales de base. Sin embargo hay una excepción para el barrio Serrezuela, en el cual ha existido un líder histórico pero democrático. Este líder ha desarrollado iniciativas de pavimentación, legalización de la junta, papeleo y documentación..."</p>				

